



Comunicado de Prensa No. 289-10  
Guadalupe, Zac., 26 de octubre de 2010

## **La participación de la sociedad en la administración y gestión del agua es cada día mayor: Conagua**

- Los Consejos de Cuenca son el instrumento para alcanzar la sustentabilidad del agua: Luege Tamargo
- La Conagua y el Gobierno de Zacatecas firman Convenio de Coordinación para impulsar proyectos de infraestructura hidráulica

Con el perfeccionamiento del Consejo de Cuenca del Río Santiago, se avanza en la integración de los gobiernos de los estados y municipales, así como de la sociedad, en la administración y gestión del agua a nivel nacional, como lo establece la Ley de Aguas Nacionales. Este Consejo es el cuarto que alcanza este logro, luego de los Consejos de las Cuencas de la Península de Yucatán, Lerma Chapala, y Costa-Pacífico-Centro.

Durante la VIII Sesión Ordinaria del Consejo de Cuenca del Río Santiago se integraron a este organismo representantes de la sociedad organizada y de instituciones académicas de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Zacatecas y Durango, entidades involucradas en la región hidrológica. Con esto la sociedad alcanza un porcentaje de representación de al menos 50 por ciento (%), mientras que los representantes de los Gobiernos Estatales y Municipales tienen una participación de 35%, conforme a su circunscripción territorial dentro de la cuenca.

Así, se institucionaliza el diálogo entre los diferentes órganos de gobierno y los usuarios de aguas nacionales, con el propósito de gestionar programas y acciones tendientes a alcanzar la sustentabilidad hídrica de la cuenca hidrológica, afirmó José Luis Luege Tamargo, Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Durante esta reunión regional, el titular de la Conagua y el Gobernador de Zacatecas, Miguel Alejandro Alonso Reyes, firmaron el Convenio de Coordinación para Impulsar el Federalismo mediante diversos programas en los rubros Cultura del Agua, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, los cuales tendrán visión de largo plazo y estarán encaminados a efficientar y preservar los recursos hídricos de la región.

Como parte de este acuerdo, detalló Luege Tamargo, se continuará con los proyectos establecidos en 2010 en la región hidrológica de la Cuenca del Río Santiago, entre ellos

la construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR's) El Ahogado y Agua Prieta, ubicadas en la Zona Conurbada de Guadalajara; así como de las presas El Zapotillo y El Purgatorio, que abastecerán de agua potable a León, Guanajuato; 14 municipios de la región de Los Altos de Jalisco; y la Zona Conurbada de Guadalajara.

Asimismo, se impulsará el Proyecto Descubre una Cuenca: Río Santiago, con lo cual se permitirá el desarrollo de capacidades en materia de educación ambiental, con énfasis en el recurso agua y facilitará a la sociedad el conocimiento de la cuenca, aseveró Raúl Antonio Iglesias Benítez, Secretario Técnico del Consejo y Director General del Organismo de Cuenca Lerma – Santiago – Pacífico de la Conagua.

En su momento, el Gobernador de Zacatecas, Miguel Alejandro Alonso Reyes, reconoció el apoyo de la Conagua para atender las necesidades hidráulicas de la entidad y se comprometió a trabajar con la autoridad federal y los estados integrantes de la cuenca para alcanzar acciones tendientes a favor del manejo eficiente y responsable del agua.

Finalmente, el titular de la Conagua indicó que los Consejos de Cuenca son el instrumento a futuro que garantiza la sustentabilidad del agua para las próximas generaciones, por lo que llamó al resto de estos organismos a seguir fomentando la participación ciudadana dentro de ellos, pues sólo así se alcanzará una gestión de los recursos hídricos nacionales con visión de largo plazo.

**ooOoo**